

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL.

PRESUPUESTOS EN STA. CRUZ DEL RETAMAR.

Todo presupuesto tiene como finalidad ajustar la previsión de los ingresos y gastos de un periodo, normalmente un año, de tal manera que ambos coincidan en el importe total quedando equilibrado. Cuando los ingresos no son suficientes para atender los gastos se incurre en un déficit, en estos casos se suele acudir a un crédito para cubrir la diferencia; si los ingresos superan a los gastos nos encontraremos con un superávit, que supondrá un remanente para usar el año siguiente.

Se producen tres etapas en el proceso del presupuesto: su creación, su ejecución y su cierre o liquidación.

Los presupuestos municipales los elabora el Alcalde con su grupo de gobierno y con el/a Secretario/a, se ponen en conocimiento de los demás grupos políticos y se presentan a la Comisión Informativa de Hacienda donde si procede a propuesta de los grupos políticos se hacen modificaciones y se informan para pasar al Pleno Municipal para su aprobación y exposición pública para alegaciones y transcurrido el plazo de exposición y atendidas las alegaciones que hubiera quedar aprobados definitivamente.

Este proceso nos da una previsión de ingresos y gastos en los distintos capítulos y partidas que componen el presupuesto anual; durante su ejecución, a lo largo del año, el presupuesto suele tener algunas variaciones que se incorporan como modificaciones o expedientes de crédito. Consisten normalmente en el traspaso de fondos de unas partidas a otras dentro del mismo capítulo, o entre distintos capítulos, siempre equilibrando ingresos con gastos; también se puede dar el caso de ingresos imprevistos que den margen para aplicarlos a un gasto determinado, o gastos extraordinarios que haya que cubrir con sobrante de otras partidas, con crédito o con remanente de tesorería del año anterior si lo hubiera. Al finalizar el año se cierra el presupuesto previa ejecución de ajustes contables que nos darán el resultado final: liquidación presupuestaria, superávit o déficit, pagos y cobros pendientes del año y de años anteriores, tesorería, endeudamiento, porcentaje de ejecución de capítulos y partidas, etc.

Cuando el presupuesto se cierra lógicamente no coincide con los datos inicialmente previstos, pues durante el ejercicio han ocurrido circunstancias que lo han modificando; así nos encontraremos con el presupuesto inicial, el presupuesto modificado, los derechos reconocidos, las obligaciones comprometidas, las anulaciones, los ingresos y pagos realizados y los pendientes de cobro o de pago, y lo no ejecutado.

Vamos a desglosar un presupuesto municipal para entendernos, los capítulos que componen los **INGRESOS**:

Cap. 1-Impuestos Directos: IBI Contribución Urbana y Contribución Rústica, ICV (vehículos), Impuesto sobre incremento del valor de terrenos urbanos, Impuestos sobre Actividades Económicas.

Por ejemplo el IBI se cobra en función de los valores catastrales del suelo urbano y rústico, y de los valores de las construcciones dependiendo éstas de su antigüedad, superficie y otros factores; así como el ICV en los vehículos dependiendo del tipo y potencia de los mismos.

Cap. 2-Impuestos Indirectos: impuestos sobre la construcción, instalaciones y obras, y sobre cotos de caza.

Este impuesto grava con un porcentaje las obras y construcciones según su presupuesto de ejecución; en los cotos de caza según normativa comunitaria.

Cap. 3-Tasas, Precios públicos y otros Impuestos: procedentes de los diversos cobros por los servicios municipales, como: basura, alcantarillado, agua, cementerio, actividades deportivas, espectáculos, ayuda a domicilio, mercadillo, ocupación de dominio público, etc.

Las tasas, precios públicos y otros impuestos se cobran en función del coste que le supone al Ayuntamiento el servicio correspondiente, normalmente quedan por debajo del coste real del servicio, por lo que se produce un déficit que asumen las arcas municipales, y que es mayor o menor en función del tipo de servicio y de la situación económica del Ayuntamiento, según pueda o no soportar ese déficit.

Los ingresos de estos tres capítulos proceden directamente de los vecinos del municipio y usuarios de los servicios.

Cap. 4-Trasferencias corrientes: ingresos procedentes del Estado, Comunidad Autónoma o Diputación, para atender los servicios del municipio.

Estos ingresos van en proporción al número de vecinos (censo) y otros factores municipales (esfuerzo fiscal, por ejemplo); proceden de la participación de los municipios en los impuestos que recaudan el Estado y las Comunidades Autónomas.

Cap. 5-Ingresos patrimoniales: Intereses de depósitos bancarios, cesiones de bienes y servicios a terceros, como puede ser el quiosco del parque, el bar de la piscina, el quiosco de Urb. Calalberche, la gestión del agua, alquiler de algún inmueble municipal, etc. o explotación de bienes municipales, por ejemplo montes.

Cap. 6-Enajenaciones Patrimoniales: por la venta bienes municipales, de parcelas, terrenos o edificios por ejemplo.

Cap. 7-Transferencias de capital: ayudas o subvenciones del Estado, Comunidad Autónoma o Diputación para la ejecución de inversiones, obras, instalaciones, etc.

Cap. 8-Activos Patrimoniales: remanente de tesorería, deuda emitida.

Cap. 9-Pasivos Patrimoniales: préstamos y créditos bancarios.

Los capítulos de **GASTOS** son:

Cap. 1-Gastos de Personal: nóminas, complementos, gratificaciones, seguridad social, gastos sociales, seguros del personal, etc.

Cap. 2-Gastos de Bienes Corrientes y Servicios: Electricidad, Teléfono, Comunicaciones, Mantenimiento diversos de calles, parques y jardines, edificios, cementerio, depuradora, vehículos, etc., Material de oficina e informático, Limpieza, Libros y Revistas, Carburantes, Vestuario, Festejos, Actos culturales y deportivos, Publicaciones, etc. Es el capítulo más amplio en conceptos ya que son muchas las partidas que componen estos gastos.

Cap. 3-Gastos Financieros: corresponden al pago de intereses de los préstamos y créditos que tiene asumidos el municipio.

Cap. 4-Transferencias Corrientes: pagos al Consorcio de recogida de basuras, Mancomunidad de servicios, pagos de convenios con Diputación, las diversas subvenciones a Asociaciones, etc.

Cap. 6-Inversiones Reales: todo aquello que supone obra nueva en infraestructuras o servicios, asfaltado de calles, adquisiciones de vehículos o mobiliario diverso (bancos para paseos y parques, farolas de alumbrado, juegos para los parques infantiles, equipos informáticos, etc.)

Cap. 7-Transferencias de Capital: devoluciones de ayudas o subvenciones al Estado o CCAA.

Cap. 8-Activos Financieros: remanente de tesorería negativo, amortización de emisiones de deuda.

Cap. 9-Pasivos Financieros: amortizaciones de los créditos y préstamos.

La estructura económica de un presupuesto, el porcentaje de los distintos capítulos sobre el total del mismo, no es igual para todos los municipios, aunque puede haber alguna semejanza entre aquellos municipios de las mismas características y población, pero también diferencias sustanciales por ejemplo en la composición del patrimonio municipal, explotación de montes y arbolado, valores catastrales del suelo, renta media de la población, extensión y composición de la estructura urbana (urbanizaciones), etc. lo que puede diferenciar económicamente a unos de otros.

En las grandes ciudades lógicamente son muchos más los factores que hacen diferente su presupuesto del de una población menor, pero su composición es la misma.

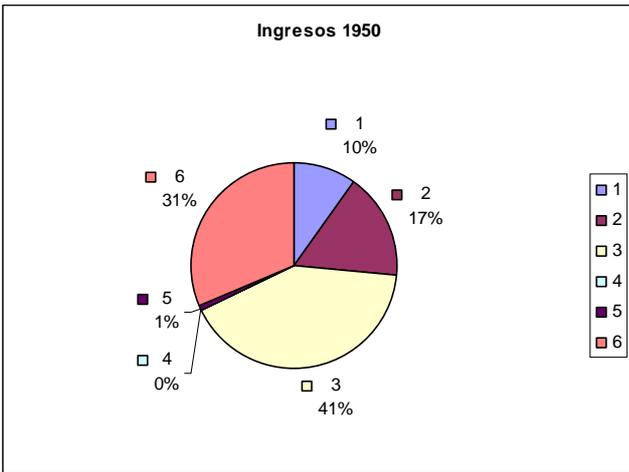
En Sta. Cruz del Retamar nos encontramos respecto a los pueblos que nos rodean, como Portillo, Novés, La Torre de Esteban Hambrán, por ejemplo, muy similares en población, con la diferencia de tener un núcleo residencial grande y alejado del núcleo urbano, como es la Urb. Calalberche.

Esta situación afecta al presupuesto por un lado en la parte de ingresos pues aumentan los procedentes del IBI, aunque tributan con un valor catastral menor que los del núcleo urbano; por el lado de los gastos nos encontramos con una urbanización muy extensa que necesita mucho mantenimiento e inversiones, mucha iluminación y los servicios básicos son más costosos al estar alejada del núcleo urbano y aunque existan muchas viviendas la mayoría son como segunda residencia, el censo es muy bajo y por ello los ingresos procedentes del Estado son menos.

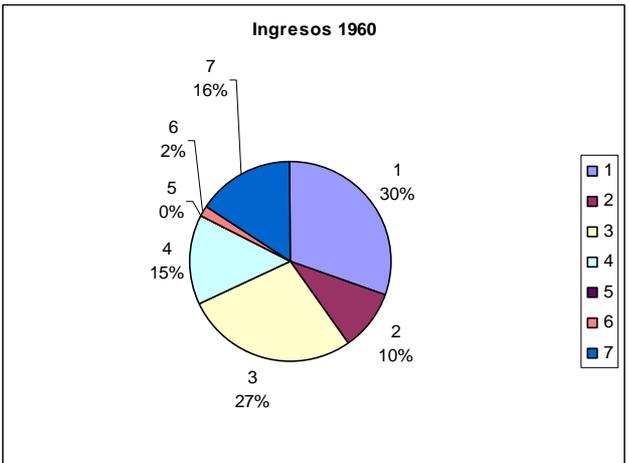
EVOLUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES DESDE 1950 A 2010 POR PERIODOS DECENALES.

Las diversas partidas que componían los presupuestos de Ingresos y Gastos en los años 1950 tenían unos conceptos distintos y más disgregados que actualmente, aunque la base de procedencia de ingresos y destino de los gastos era la misma: impuestos, tasas y transferencias del Estado, y gastos de personal, generales y de mantenimiento, pago de la deuda, e inversiones. En los años 1950 y hasta 1980 al confeccionar los presupuestos se incorporaba una partida llamada *Resultas* que recogía el importe que el año anterior había quedado pendiente de cobro en Ingresos, o pendiente de pago en Gastos; después estas cantidades no forman parte del presupuesto del ejercicio, sí se tienen en cuenta al hacer la liquidación como cantidades de ejercicios cerrados y aquí han quedado incluidas en cada ejercicio como una partida más.

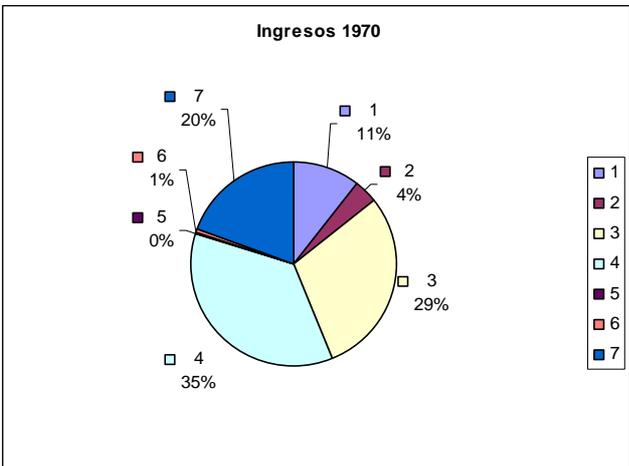
Se acompañan unos gráficos desde 1950 a 2010, por períodos decenales, donde se reflejan los porcentajes de las distintas partidas de Ingresos y Gastos tomando como referencia los *importes reconocidos* como Derechos (Ingresos) y Compromisos (Gastos) observándose la evolución de los mismos. En ingresos, los Impuestos Directos tienen el mayor peso en 1960 y 2010; las Tasas representan los mayores porcentajes en 1950, 1980 y 1990, siendo 2010 el menor; en Subvenciones y Transferencias Corrientes son 1970 y 1980 las de mayor porcentaje; en Cobros de Ejercicios Cerrados 1960 y 1980 son los más bajos. En Gastos, Personal y Bienes Corrientes-Servicios son en todos los períodos los de mayor peso, siendo 1970 y 1980 los más altos en Personal; en Bienes Corrientes y Servicios resaltan 1980 y 2000; en Inversiones 1990 con un 24%, y los Pagos de Ejercicios Cerrados son más relevantes en 1950, 1990 y 2010.



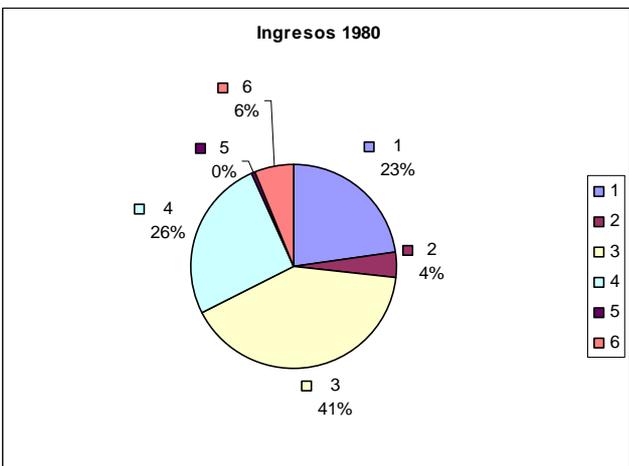
- 1 Impuestos Directos
- 2 Impuestos Indirectos
- 3 Tasa y Otros Imptos
- 4 Subvenc y Transf.Corrtes
- 5 Eventuales e Imprevist
- 6 Resultas Ejerc.Anter.



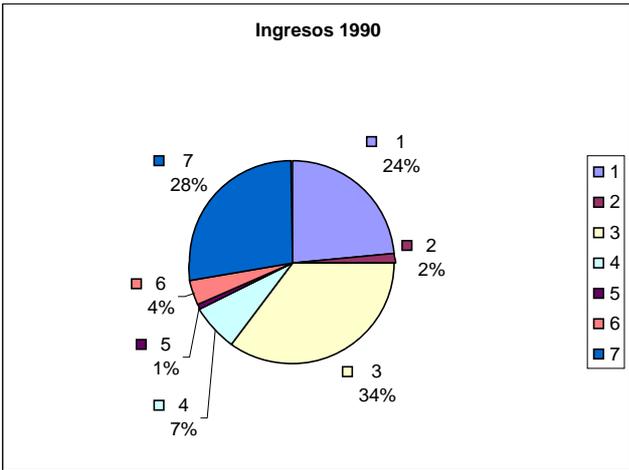
- 1 Impuestos Directos
- 2 Impuestos Indirectos
- 3 Tasas y Otro Imptos
- 4 Subvenc y Transf. Corrts
- 5 Rentas e Ingle.Patrim
- 6 Eventuales e Imprevis.
- 7 Resultas Ejerc.Anter.



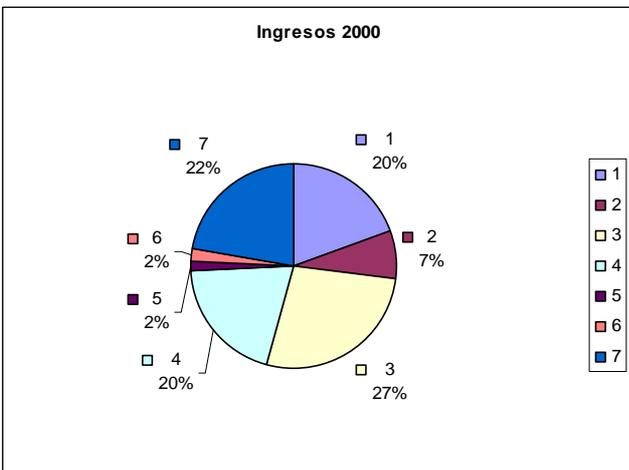
- 1 Impuestos Directos
- 2 Impuestos Indirectos
- 3 Tasa y Otros Imptos
- 4 Subvenc y Transf.Corrtes
- 5 Rentas e Ingres.Patrimo
- 6 Eventuales e Imprevis.
- 7 Resultas Ejerc.Anter.



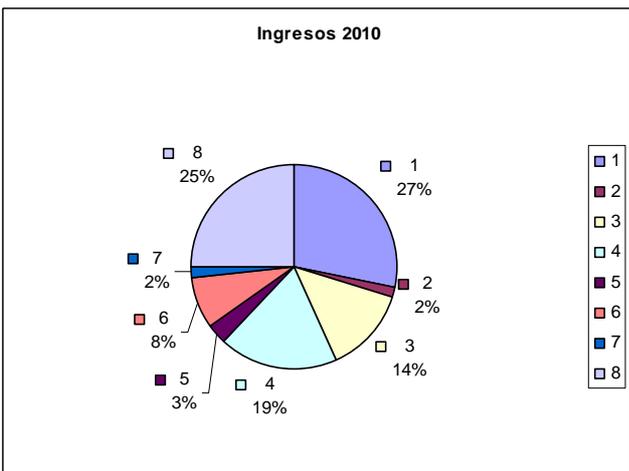
- 1 Impuestos Directos
- 2 Impuestos Indirectos
- 3 Tasa y Otros Imptos
- 4 Subvenc y Transf.Corrtes
- 5 Rentas e Ingres.Patrimo
- 6 Resultas Ejerc.Anter.



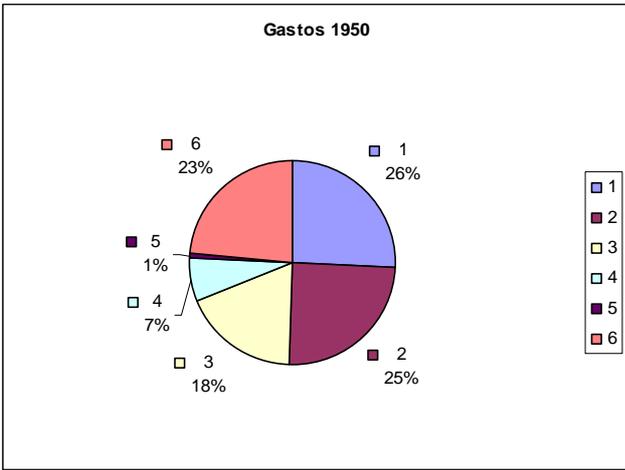
- 1 Impuestos Directos
- 2 Impuestos Indirectos
- 3 Tasa y Otros Imptos
- 4 Subvenc y Transf.Corrtes
- 5 Rentas e Ingres.Patrimo
- 6 Transfer.Capital
- 7 Resultas Ejerc.Anter.



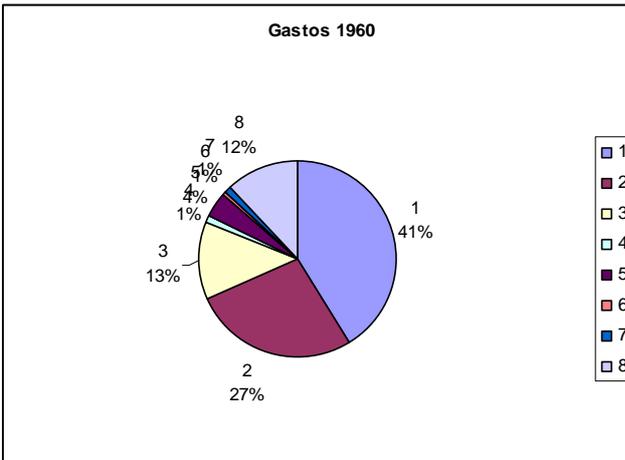
- 1 Impuestos Directos
- 2 Impuestos Indirectos
- 3 Tasa y Otros Imptos
- 4 Subvenc y Transf.Corrtes
- 5 Rentas e Ingres.Patrimo
- 6 Transfer.Capital
- 7 Resultas Ejerc.Anter.



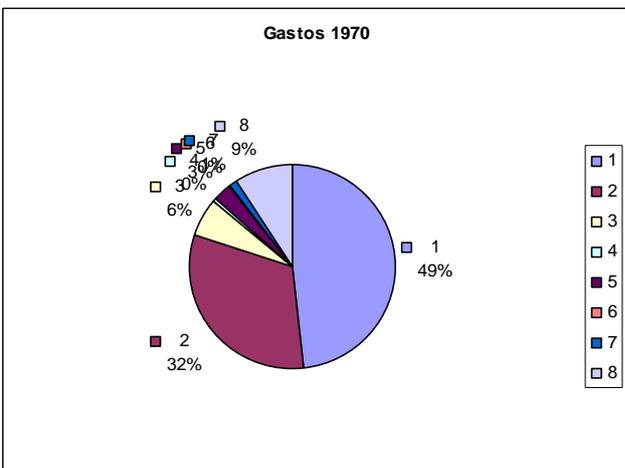
- 1 Impuestos Directos
- 2 Impuestos Indirectos
- 3 Tasa y Otros Imptos
- 4 Subvenc y Transf.Corrtes
- 5 Rentas e Ingres.Patrimo
- 6 Transfer.Capital
- 7 Pasivos Financieros
- 8 Resultas Ejerc.Anter.



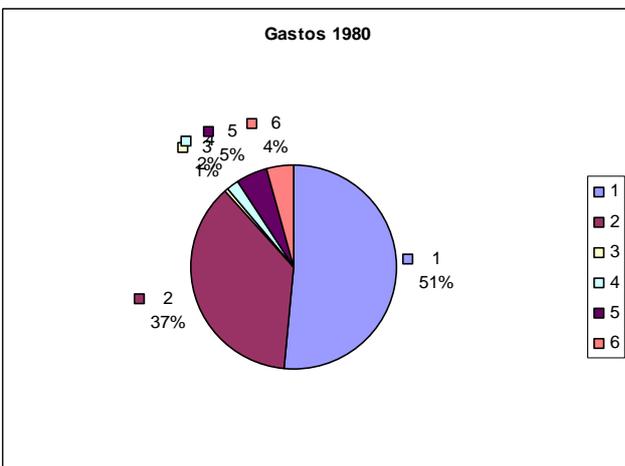
- 1 Personal
- 2 Bienes
CorrtesyServic
- 3 Transfer.Corrientes
- 4 Extraor.Capital Invers
- 5 Imprevis. Transf
Capital
- 6 Resultados Ejerc.Anter



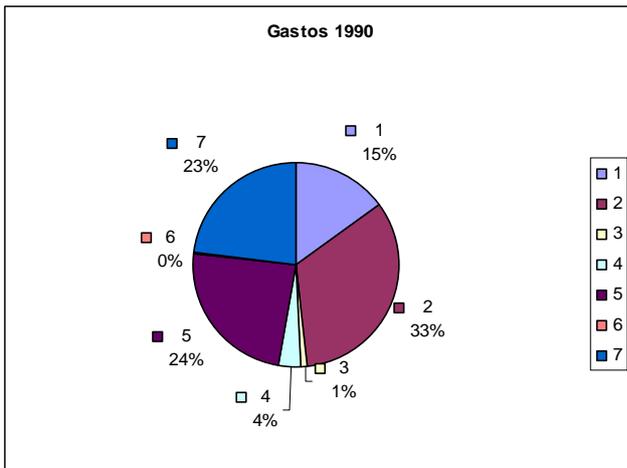
- 1 Personal
- 2 BienesCorrtesyServic
- 3 Clases Pasivas
- 4 Intereses Deuda
- 5 Transfer.Corrientes
- 6 Extraor.Capital Invers
- 7 ImprevisTransf Capital
- 8 Resultados Ejerc.Anter



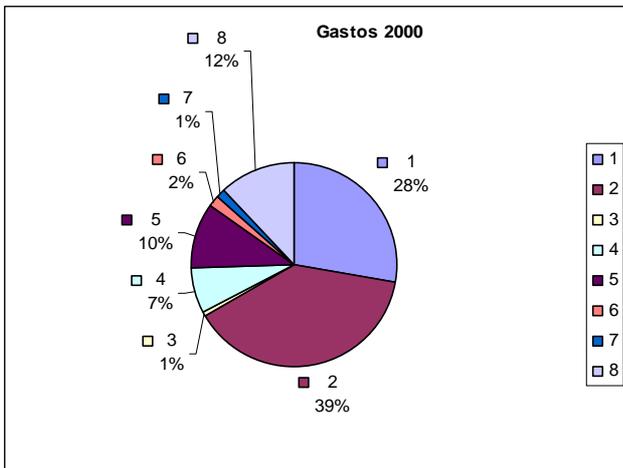
- 1 Personal
- 2 Bienes
CorrtesyServic
- 3 Clases Pasivas
- 4 Intereses Deuda
- 5 Transfer.Corrientes
- 6 Extraor.Capital Invers
- 7 Imprevis. Transf
Capital
- 8 Resultados Ejerc.Anter



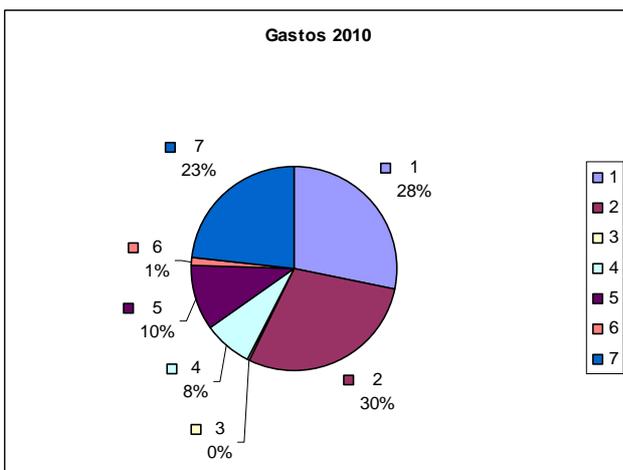
- 1 Personal
- 2 Bienes
CorrtesyServic
- 3 Intereses Deuda
- 4 Transfer.Corrientes
- 5 Pasivos
- 6 Resultados Ejerc.Anter



- 1 Personal
- 2 Bienes
- CortesyServic
- 3 Intereses Deuda
- 4 Transfer.Corrientes
- 5 Extraor.Capt. Inversi
- 6 Pasivos
- 7 Resultados Ejerc.Anter

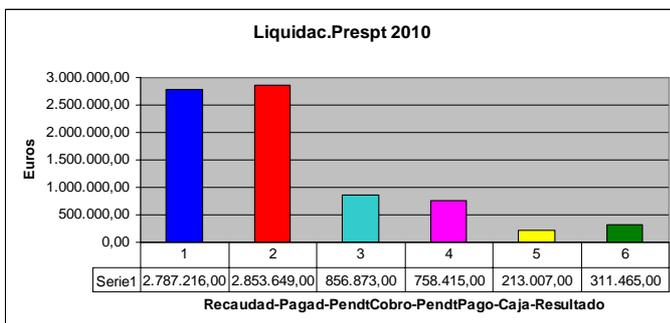
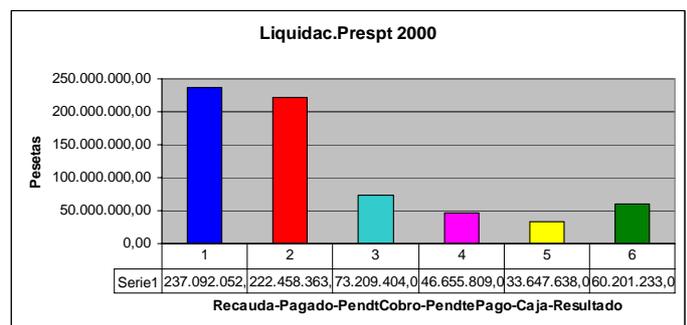
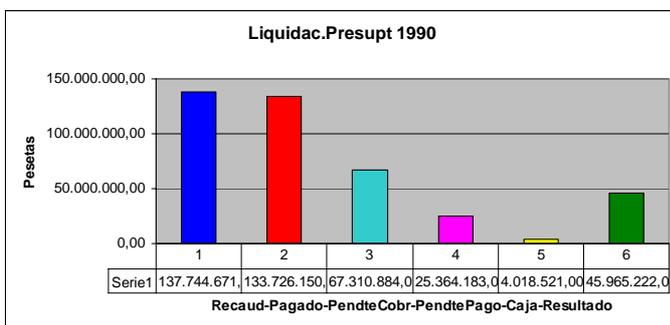
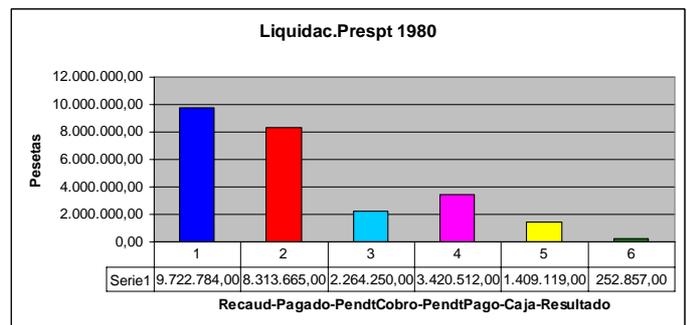
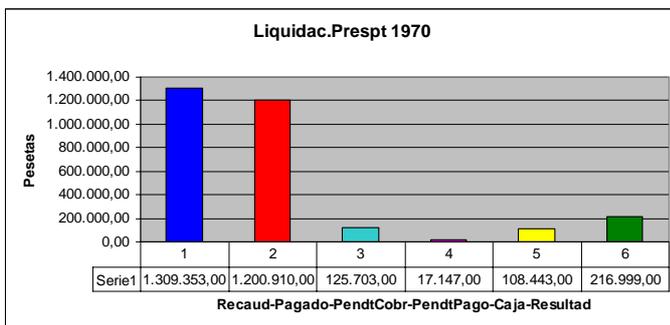
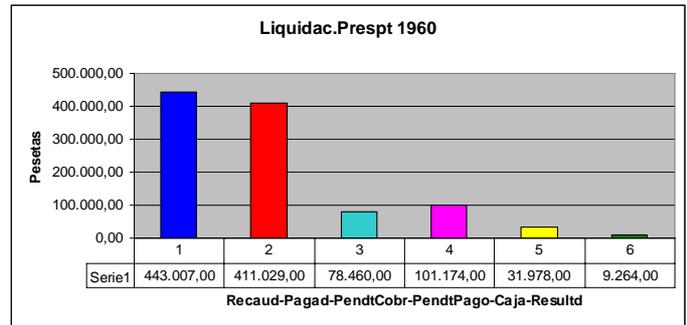
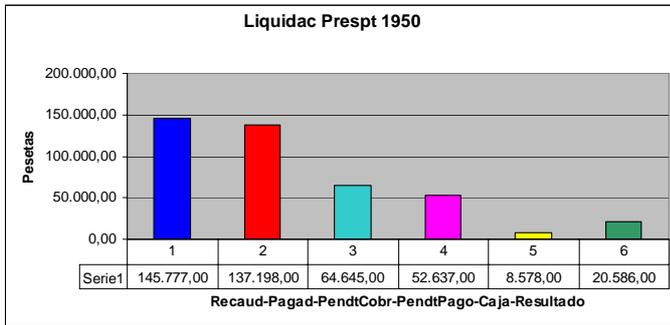


- 1 Personal
- 2 Bienes
- CortesyServic
- 3 Intereses Deuda
- 4 Transfer.Corrientes
- 5 Extraor.Capital Invers
- 6 Imprevs Transf Capital
- 7 Pasivos
- 8 Resultados Ejerc.Anter



- 1 Personal
- 2 Bienes
- CortesyServic
- 3 Intereses Deuda
- 4 Transfer.Corrientes
- 5 Extraor.Capital Invers
- 6 Pasivos
- 7 Resultados Ejerc.Anter

En los siguientes gráficos se observan los *presupuestos liquidados* durante los mismos períodos, detallando las cantidades recaudadas, pagadas, pendientes de cobro, pendientes de pago, caja-tesorería y resultado, siendo este la diferencia entre (pendiente de cobro – pendiente de pago + tesorería)



Recaudado
Pagado
Pendiente de Cobro
Pendiente de Pago
Caja-Tesorería
Resultado

Observamos de estas liquidaciones los resultados positivos en estos años, siendo 1990 y 2000 los de mejor resultado, 1960 y 1980 los peores; en 1950 y 1990 vemos una mayor debilidad en el saldo de Caja-Tesorería; 1970 es el mejor dato en los importes pendientes tanto de cobro como de pago, en 1990 encontramos proporcionalmente el mayor importe pendiente de cobro y la menor proporción de todas en el saldo de Caja-Tesorería; tan sólo en 2010 el importe Pagado supera al Recaudado, lo que deja una Caja-Tesorería más baja y unos menores Resultados.

A continuación detallamos los presupuestos iniciales de 1950 y 2012 para ver los distintos conceptos de los capítulos que los componen y conocer sus importes

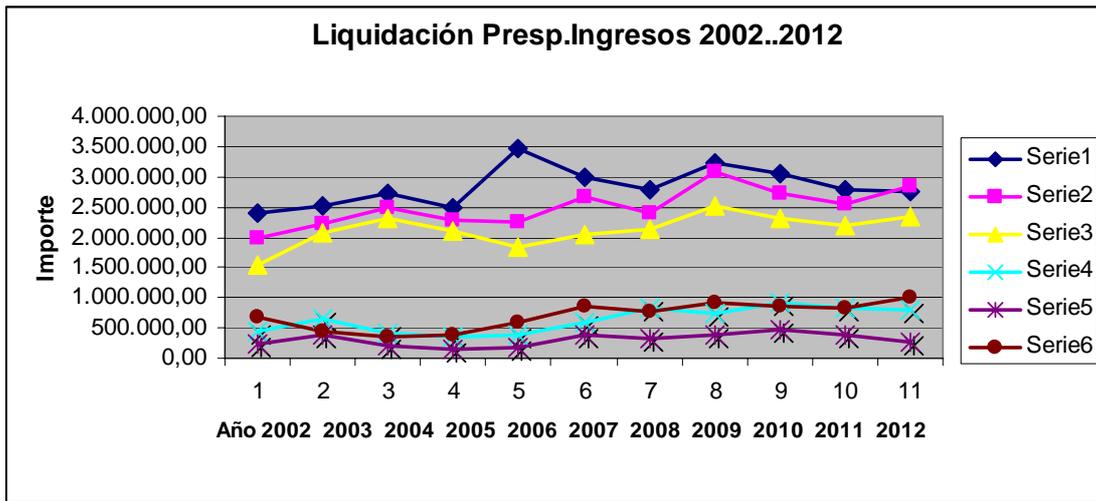
Presupuesto 1950

INGRESOS	Pesetas	GASTOS	Pesetas
1-Rentas	414	1-Obligaciones Generales	26.358
4-Servicios Municipales	11.000	2-Gastos Represen. Municipal	600
5-Eventuales e Imprevistos	150	3-Vigilancia y Seguridad	8.050
6-Arbitrios no fiscales	500	4-Policía Urbana y Rural	11.823
8-Derechos y Tasas	16.200	5-Gastos de Recaudación	2.900
9-Cuotas particip. Tributos	95.667	6-Personal y Material Oficina	32.918
10-Impuestos municipales	22.000	7-Salubridad e Higiene	21.777
11-Multas	100	8-Beneficencia	27.213
15-Resultas	72.005	9-Asistencia Social	5.950
Total	218.036	10-Instrucción Pública	3.648
		11-Obras Pública	4.715
		13-Fomento intereses comunal	11.460
		17-Agrupación Forzosa de Municip	2.753
		18-Imprevistos	1.619
		19-Resultas	47.126
		Total	208.910

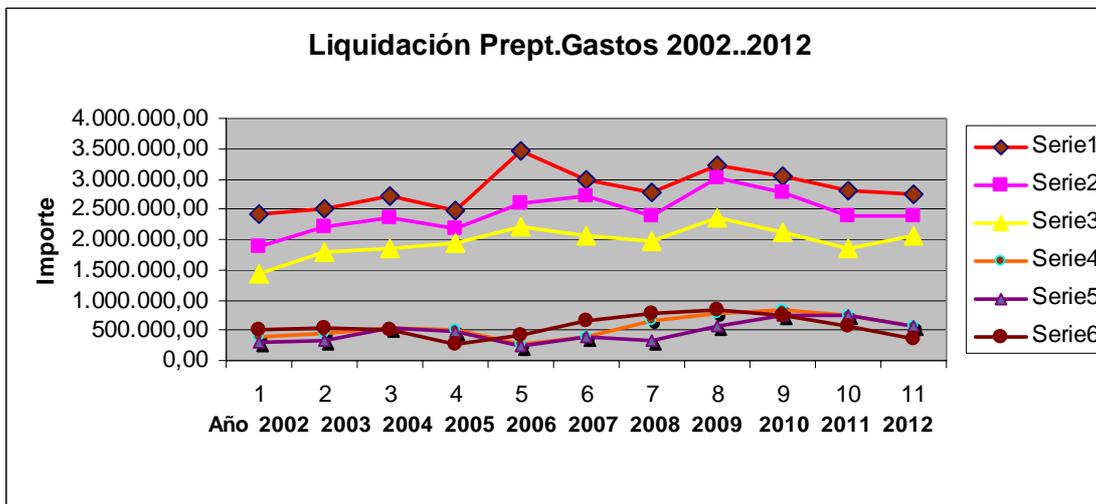
Presupuesto 2012

INGRESOS	Euros	GASTOS	Euros
1-Impuestos Directos	1.205.825	1-Gastos de Personal	914.908
2-Impuestos Indirectos	38.600	2-Gasto Corрте. Bienes Servicios	1.102.795
3-Tasas y Otros Impuestos	490.193	3-Gasto Financiero	22.300
4-Transferencias Corrientes	520.491	4-Transferenc. Corrientes	269.745
5-Ingresos Patrimoniales	209.540	6-Inversiones Reales	366.593
6-Enajenación Inversi. Real	0	7-Transfer. Capital	0
7-Transferencias de Capital	238.367	8-Activos Financieros	0
8-Activos Financieros	57.000	9-Pasivos Financieros	83.675
9-Pasivos Financieros	0	Total	2.760.016
Total	2.760.016		

PRESUPUESTOS: EVOLUCIÓN DE LOS ULTIMOS 11 AÑOS 2002 - 2012



- 1 Previsiones definitivas** **2 Derechos Reconocidos** **3 Recaudado**
4 Pendte. Cobro Ejercs. Cerrados **5 Cobrado de Ejercs.Cerrados** **6 Total Pendt.Cobro**



- 1 Previsiones definitivas** **2 Gastos Comprometidos** **3 Pagos Realizados**
4 Pendte. Pago Ejercs.Cerrados **5 Pagado de Ejercs. Cerrados** **6 Total Pendt. Pago**

En los gráficos anteriores observamos la evolución anual desde 2002 a 2012, desde la entrada del Euro, de las liquidaciones de los correspondientes presupuestos de Ingresos y de Gastos, considerando las *Previsiones definitivas*, resultantes de aplicar a las previsiones iniciales, es decir al presupuesto inicialmente aprobando, las modificaciones en más o en menos de las partidas que lo han requerido durante el año; los *Derechos reconocidos* en Ingresos y los *Gastos comprometidos* como Gastos, que se corresponden con las cantidades que realmente se tendrían que recaudar como ingresos y las que habrá que pagar a proveedores y acreedores. En los gráficos, la distancia que separa las series 1 y 2 es lo no ejecutado entre lo presupuestado y lo realmente reconocido. Tenemos también lo *Recaudado* y los *Pagos realizados*, lo que ya ha entrado o salido realmente por la cuenta de Caja-Tesorería, y la diferencia entre los Derechos y lo Recaudado por un lado y los Compromisos y Pagos por otro nos da lo pendiente de cobro y lo pendiente de pago del ejercicio-año quedando reflejado en el gráfico por el espacio entre las series 2 y 3.

Hay que considerar también en la liquidación presupuestaria las cantidades *Pendientes de ejercicios cerrados* (años anteriores) y lo *cobrado* y

pagado de esos ejercicios (series 4 y 5), y finalmente nos encontramos con el *Total pendiente de Cobro* y el *Total Pendiente de Pago* (serie 6) recogiendo en ambas referencias los totales del ejercicio terminado y de los ejercicios cerrados, cantidades que se habrán de tener en cuenta para el ejercicio siguiente.

Analizado estos gráficos observamos en 2006 que la ejecución reconocida sobre lo presupuestado nos da la mayor diferencia de todos los años, en ingresos se reconoce un 64,87% del presupuesto definitivo, y en gastos un 75,29%, mientras la media de los 11 años representados nos da un 88,19% para ingresos y un 86,34% en gastos. Más claro, de cada 100 € presupuestados se tendrá derecho a recaudar 88,19 € y obligación de pagar 86,34 €. Esta situación de 2006 se crea al asignar en ingresos unas contribuciones especiales para inversiones, que luego no se realizaron.

En 2012 es el único año que en Ingresos se obtienen más derechos que previsiones como consecuencia del incremento del IBI y del préstamo asumido para el pago a proveedores, lo que nos da el 102,57% de derechos sobre presupuesto.

El porcentaje medio de Cobros sobre los Derechos es del 85,17% y Pagos sobre Obligaciones el 80,40% respectivamente; los cobros de 2003, 2004, 2005, 2008 y 2011 están por encima de esa media, y en pagos son 2003, 2005, 2006, 2008 y 2012 los que superan la media. En los restantes años nos encontramos con incremento de las cantidades pendientes de cobro y pendientes de pago, siendo la media de pendiente de cobro el 14,83% y la de pagos el 19,6%; superan la primera los años 2002, 2006, 2007, 2009, 2010 y 2012, y en el segundo caso 2002, 2004, 2007, 2009, 2010 y 2011.

Vemos aquí el efecto de la crisis que desde 2007, excepto 2008, todos los años están por encima de la media, ya que los contribuyentes no han atendido a tiempo sus pagos así como tampoco las administraciones centrales (Estado, Autonomía y Diputación) con las transferencias correspondientes, aunque en este caso hay que tener en cuenta las inversiones no realizadas por las que lógicamente no se han recibido las ayudas de esas administraciones. En el sentido de los pagos también vemos como la crisis afecta al cumplimiento del Ayuntamiento con sus pagos y no es hasta 2012 que queda por debajo de la media con el 14,7% por el préstamo asumido para liquidar a todos los acreedores de 2011.

De lo cobros pendientes, no todo se cobrará y en cada liquidación de presupuesto se considera un cantidad como de dudoso cobro que no se tiene en cuenta a efectos de remanente para el año siguiente, sin embargo las obligaciones del Ayuntamiento si se han de cumplir lo que puede originar desfases en la Tesorería.

El porcentaje medio de cobro de ejercicios cerrado sobre el total pendiente de los mismos es de 48,29%, se ha cobrado por debajo de la media en 2005, 2006, 2008, 2011 y 2012; la media en pagos es 85,65% y por debajo se pagó en 2002, 2003, 2008 y 2009.

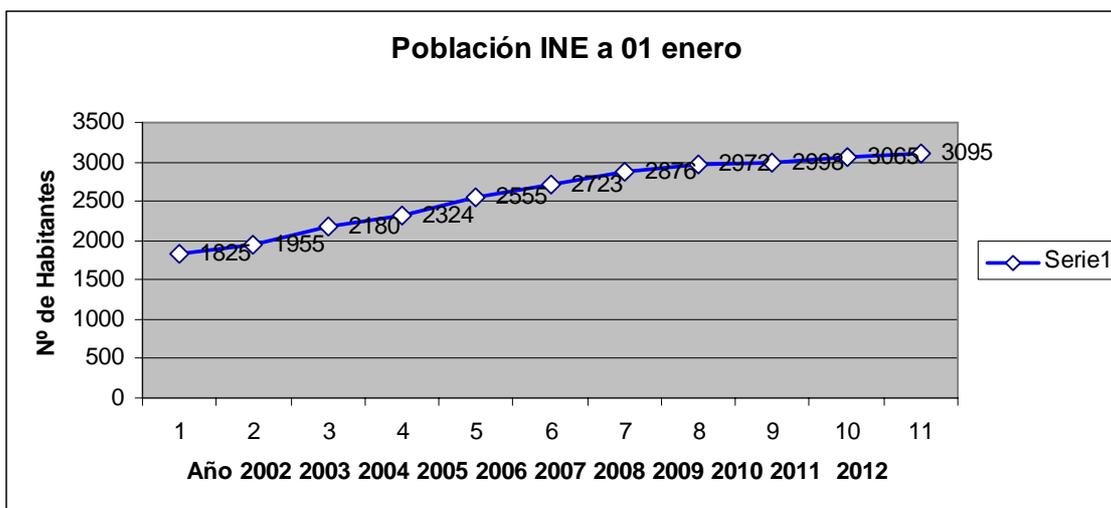
Esta conclusión se ve claramente en los gráficos (series 4, 5 y 6) que en los ingresos las líneas se abren, es decir aumenta la cantidad pendiente de cobro sobre todo, como he comentado, desde el inicio de la crisis; mientras en los gastos las líneas van siempre igualándose ya que normalmente cada año se pagan las deudas que quedan del anterior, quedando pendientes las del ejercicio que se cierra.

En cuanto al porcentaje total de cobros sobre los *Derechos reconocidos + Pendientes de cobro de ejercicios anteriores* tenemos un resultado del 77,59% mientras que en los pagos totales sobre los *Gastos comprometidos + Pendientes pago de ejercicios anteriores* es del 81,27%.

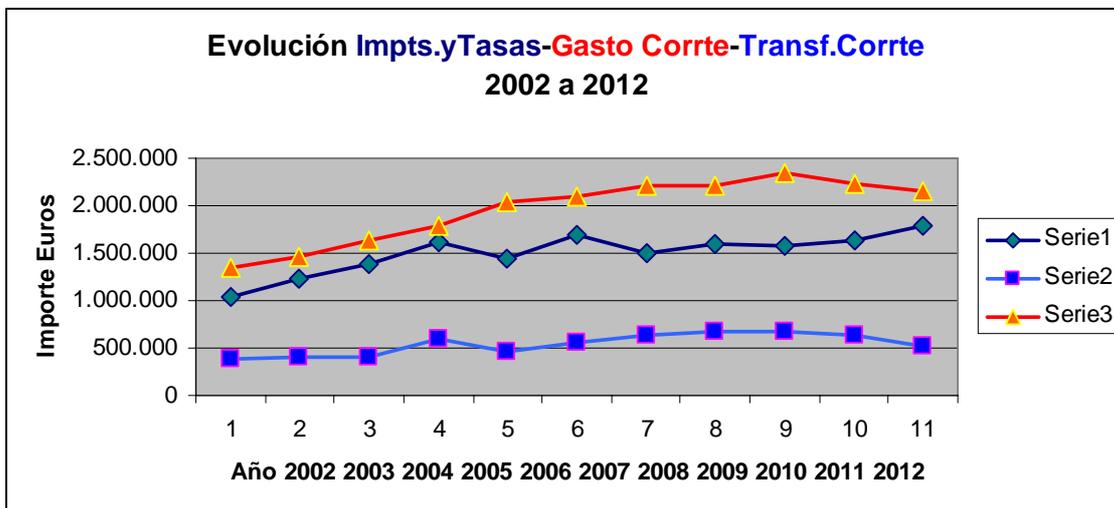
De cada 100 € se cobran 77,59 € y se pagan 81,27 €, esto origina desfases de liquidez por lo que hay que recurrir a créditos.

Todos estos datos relativos a los 11 años de 2002 a 2012 han sido elaborados con los datos presupuestarios sin tener en cuenta los ingresos y pagos no presupuestarios y sin quitar el dudoso cobro en el pendiente de cobro de ejercicios anteriores ni las bajas que de estos se hubieran podido producir. Ello no desvirtúa en si el trabajo, si no que le afianza como resultado fiel de cada partida que compone el presupuesto definitivo y lo que realmente ha quedado cobrado, pagado o pendientes de las mismas, aunque a efectos fiscales los resultados difieran algo por el proceso de liquidación presupuestaria. De las cantidades pendientes de cobro de ejercicios anteriores cada año se producen unas bajas, normalmente por prescripción de las deudas.

Otro factor que influye en el presupuesto es el censo de población, ya por su número se rige el Estado, Comunidad Autónoma y Diputación para hacer las aportaciones que llegan a la partida de Transferencias Corrientes a efectos de cubrir gastos del Ayuntamiento, el gráfico siguiente nos indica la evolución del censo de población de 2002 a 2012, siendo el crecimiento económico el que motiva ese incremento de la población.



A continuación el gráfico nos indica la evolución de algunas partidas presupuestarias de ingresos y gastos. La de ingresos la componen los Impuestos Directos + Impuestos Indirectos + Tasas y otros Impuestos (serie 1) que son los que se recaudan directamente del ciudadano; Transferencias Corrientes que vienen de las otras administraciones del Estado (serie 2). En gastos tenemos Gastos Corrientes (Personal + Bienes Corrientes y Servicios + Gastos Financieros + Transfe. Corrientes) (serie 3)



Comentando el gráfico, vemos como la serie 1 crece de 2002 a 2005, siendo las Tasas y otros Impuestos el mayor peso; en los años siguientes son los Impuestos Directos los de mayor importe; la línea es estable aunque hay una caída en 2006 por las Tasas, pues hay unas Contribuciones Especiales que no se realizan al no hacerse la Inversión a la que iban destinadas, y en 2008 baja por los Impuestos Indirectos (Construcción), que siguen cayendo en adelante, pero la línea se mantiene por el peso de Impuestos Directos siendo 2012 el de mayor subida por el incremento en el IBI.

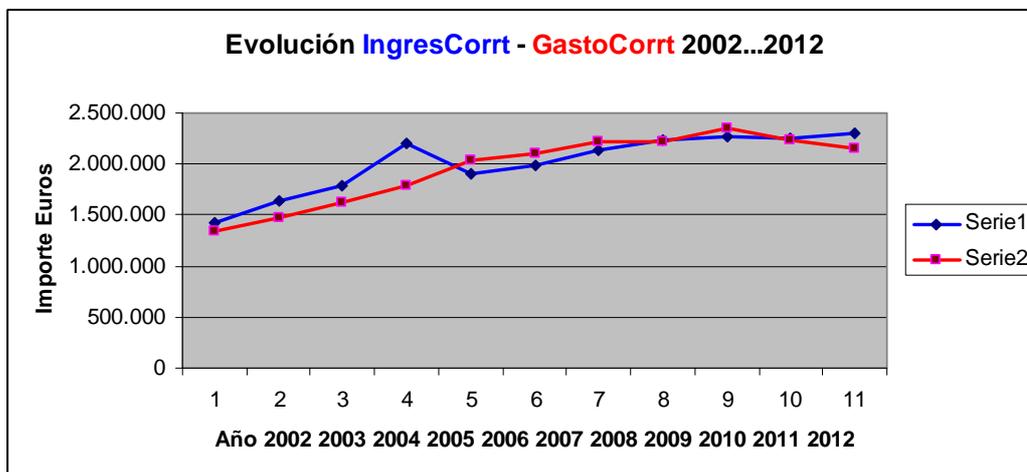
En 2002 los Impuestos Directos, Indirectos y Tasas suponen el 52,72% del total de los derechos reconocidos en presupuesto, y en 2012 ya suponen el 62,91%.

La línea de Transferencias Corrientes (serie 2) es bastante estable en todo el período, pasado del 19,54% del presupuesto de 2002 al 18,51% en 2012.

En la serie 3 son los gastos de Personal y Bienes Corrientes-Servicios los que motivan el ascenso de la línea, en 2002 representan ambos el 60,5% del total del presupuesto y en 2011 el 82,2%, bajando en 2012 al 80% por motivo de los ajustes presupuestarios ante la situación económica. En la línea el año 2010 es el punto más alto por ser mayor el importe total del presupuesto representando estas partidas el 74,4%.

Vemos que en los últimos años baja la línea de los gastos mientras sube la de impuestos y tasas, bajando también las aportaciones de las administraciones centrales.

En el siguiente gráfico veremos lo que suponen los **ingresos corrientes**: Impuestos Directos, Impuestos Indirectos, Tasas y otros Impuestos y Transferencias Corrientes, sin incluir en Tasas y otros impuestos las Contribuciones Especiales, no se incluyen tampoco Ingresos Patrimoniales ni Concesiones Administrativas, pues hemos de considerar que las Contribuciones Especiales son con motivo de Inversiones, y los ingresos procedentes del Patrimonio y Concesiones deberían también ir a Inversión y Amortización de Créditos, aunque algunas veces no es así y se dedican en parte a **gasto corriente**: Personal, Bienes Corrientes-Servicios, Gastos Financieros y Transferencias Corrientes.

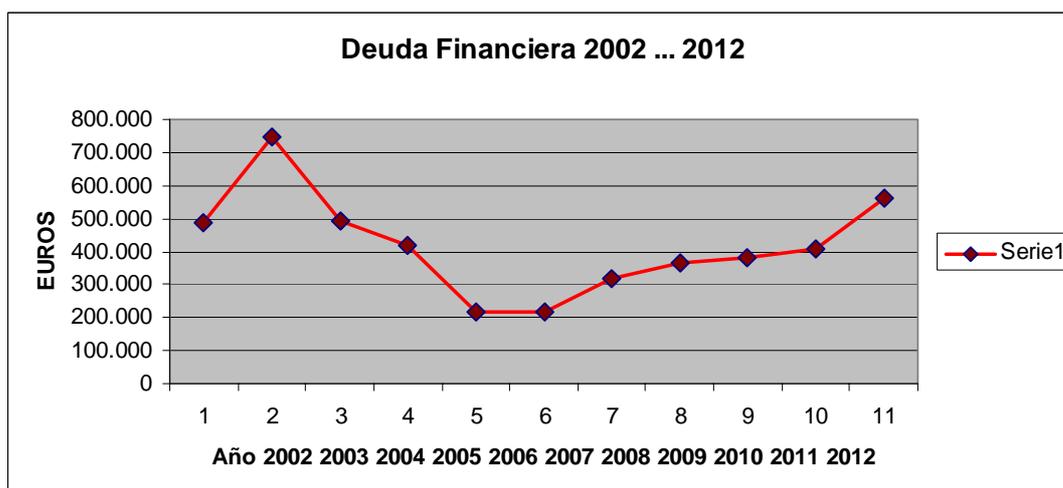


Se produce un incremento de Ingresos en 2005 por mayor recaudación en Imptos.Directos, Tasas y Transf.Corrientes, y bajan en 2006 al ceder la gestión del agua a Aqualia, desde 2007 siguen subiendo por los Impuestos Directos que pasan del 28,26% del presupuesto en 2006 al 44,93% en 2012.

De 2006 a 2010 los Gastos Corrientes son mayores que los Ingresos Corrientes por incremento de Gastos de Personal que pasan del 27,94% en 2006 al 37,92% en 2012 (nueva contratación de personal (2006) y Órganos de Gobierno (2007)) y de Gastos Corrientes y Servicios (reparaciones y mantenimiento, festejos y actos culturales); en 2011 y 2012 los Gastos bajan por los ajustes con motivo de la crisis.

En 2002 tenemos unos Ingresos Corrientes por habitante de 784,32 € y en 2012 baja a 744,77 €, siendo 2005 el de mayor importe con 948,98 €. En Gastos Corrientes son 738,6 € de 2002 a 698,07 de 2012, el año de mayor importe es 2006 con 798,16 €.

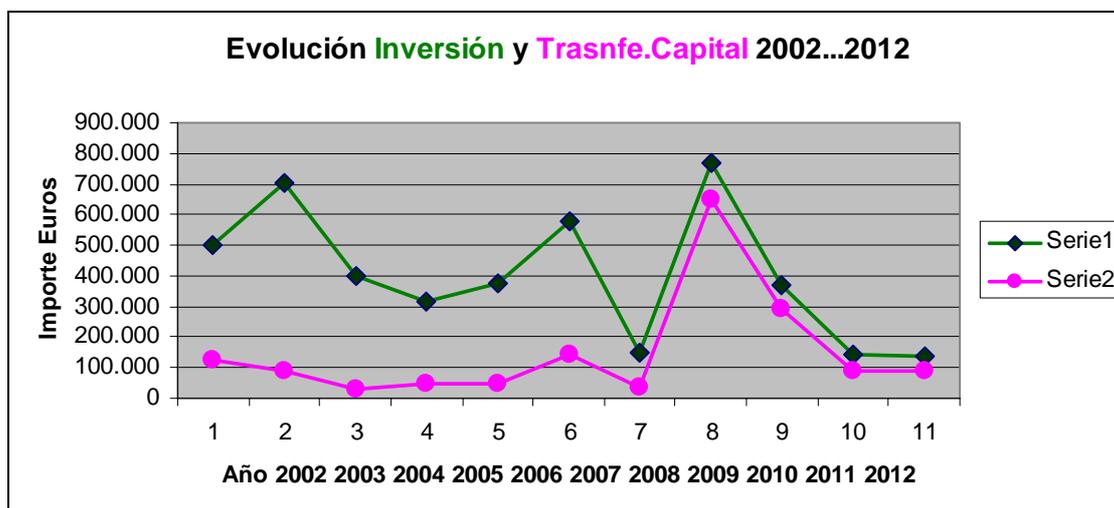
Otro dato de importancia en los Presupuestos es la Deuda Financiera (préstamos bancarios), vemos su evolución en el siguiente gráfico.



En la deuda de 2002 y 2003 se produce un incremento considerable por el préstamo asumido para la construcción del Polígono Industrial que se amortizará los años siguientes, siendo 2007 el de menor deuda empezando de nuevo a crecer en 2008 por préstamo para Inversiones, y siendo 2012 cuando más aumenta por el préstamo para el pago a proveedores.

Por habitante en 2003 hay una deuda de 380,92 €, en 2007 son 79,10 € y 2012 llega a 181,08 €.

En este gráfico vamos a considerar las Inversiones y las Transferencias de Capital, pues éstas llegan desde las Administraciones centrales para sufragar todo o parte de la Inversión, aunque para ello también se aportan fondo de Enajenaciones Patrimoniales, Préstamos Bancarios y Fondos Propios del Ayuntamiento.



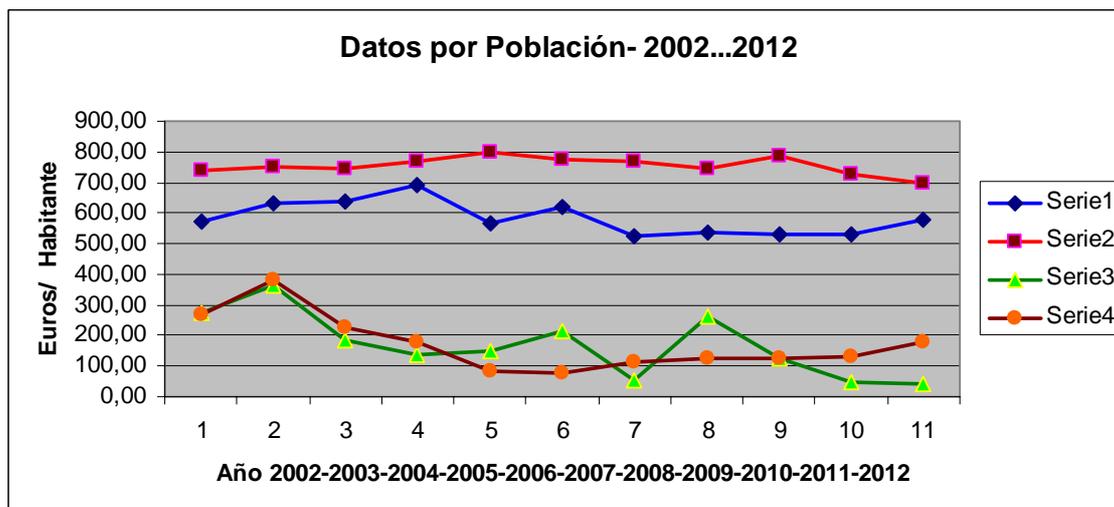
Si comparamos el gráfico anterior de Deuda Financiera con la línea de Inversión de este último vemos la coincidencia del trazado en 2002 y 2003 por el proyecto del Polígono Industrial para el que se pidió financiación.

En este gráfico vemos la separación de líneas desde 2002 a 2008; en este período la mayor parte de los fondos para Inversión (serie 1) provienen de Préstamos, Enajenaciones (ventas de parcelas y otros) y Fondos Propios, que cubren ese hueco con la línea de Transferencias de Capital (serie 2). En 2007 hay un repunte en la Inversión con motivo de la obra del Cno. de Portillo aunque esta se financia en su mayor parte con Contribuciones Especiales de los vecinos afectados. A partir de 2008 ambas líneas van paralelas, es decir las Transferencias de Capital cubren casi el total de la Inversión y el resto se hace con Préstamos y Fondos Propios; en 2009 y 2010 son importantes las cantidades de Inversión como consecuencia del Plan E del Gobierno para incentivar la economía, en 2011 y 2012 ha bajado la Inversión a niveles mínimos y las Trasnferencias de Capital se ajustan a ellas.

Teniendo en cuenta la Inversión por habitante en 2003 vemos 361,26 €, 2008 con 52,24 €, 2009 por 259,28 € y 2012 por 44,51 €.

Con motivo de la crisis desde 2008 el esfuerzo inversor ha sido escaso, excepto como hemos comentado los años 2009 y 2010 con la inyección del plan de inversiones del gobierno central.

Es interesante reflejar algunos parámetros o partidas del presupuesto en relación a la evolución de la población en el municipio, pues nos dan unas referencias de los esfuerzos por vecino, aunque no conocemos los datos de los pueblos semejantes de nuestro entorno para poder comparar.



Serie 1 Ingresos Cap.1, 2 y 3: Impuestos Directos, Indirectos, Tasas y Otros Impuestos

Serie 2 Gastos Cap.1, 2, 3 y 4: Personal, Bienes y Servicios, Financieros y Transf..Corrientes

Serie 3 Gastos Cap. 6: Inversiones reales.

Serie 4 Deuda Financiera

En la serie 1 el año de mayores ingresos por vecino es 2005 con 691,73€ siendo el menor 2008 con 523,23€

La serie 2 de gastos 2006 en el de mayor importe con 796,16€ por vecino y el de menor 2012 con 698,07€

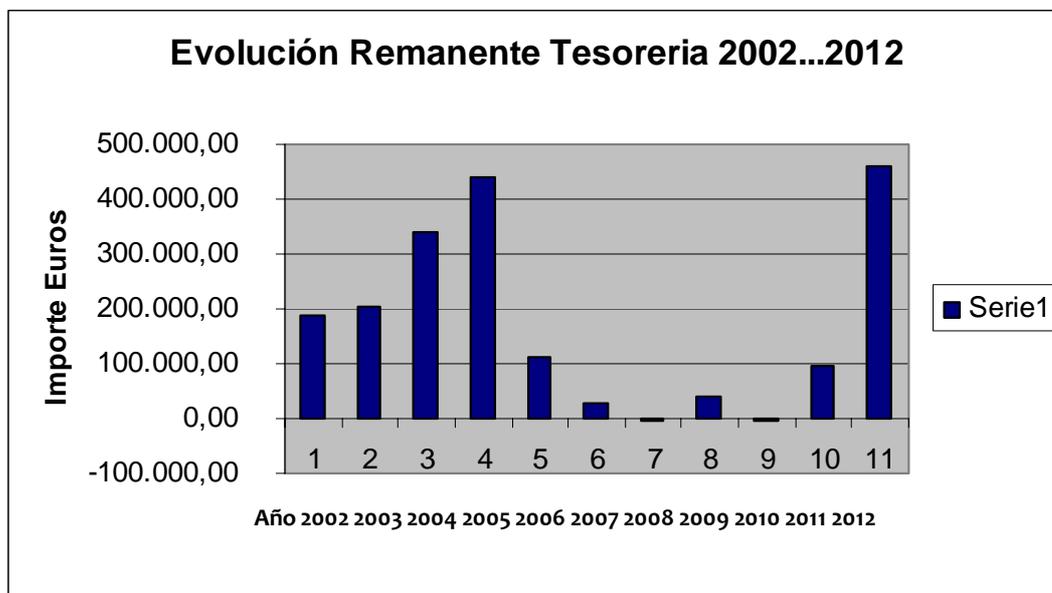
En la serie 3 el año 2003 con 361,26€ es el de mayor inversión y 2012 con 44,51€ el de menor esfuerzo.

La serie 4 nos da 2003 con 380,92€ el de mayor deuda por vecino y 2007 el menor con 79,10€

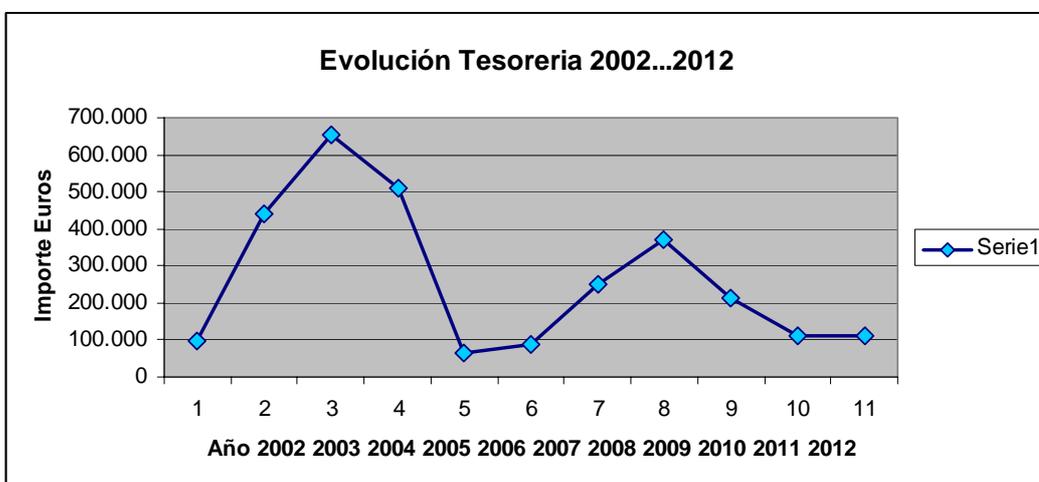
En gráficos anteriores ya se han comentado los motivos que originan algunos de estos datos.

Como vemos en el siguiente gráfico del Remanente de Tesorería de 2006 a 2011 los resultados han sido malos, hasta 2012 que es el año de mayor Remante, motivado por el crédito de pago a proveedores que baja el importe de Acreedores pendientes de pago, mientras que se ha incrementado el de Deudores pendientes de cobro motivado por la crisis que deja en precaria situación a los vecinos para afrontar sus pagos.

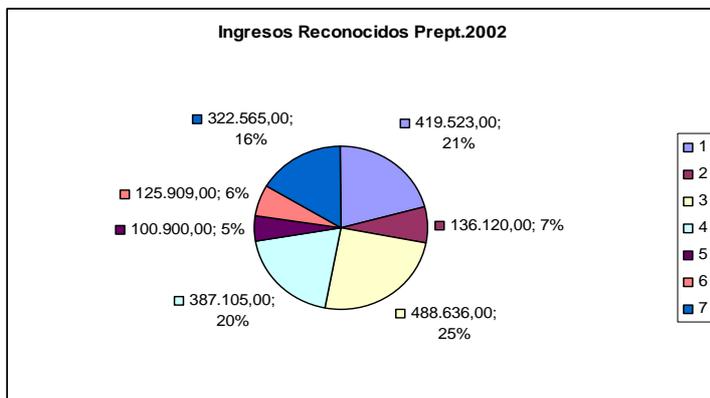
El Remanente de Tesorería viene determinado de sumar los pendientes de cobro el año en curso y de los años anteriores con cobros pendientes no presupuestados y la tesorería, y restar a esto el pendiente de pago del año que se cierra más el de años anteriores y pagos pendientes no presupuestados y quitar además el importe de saldos de dudoso cobro que se determina por unos porcentajes sobre los cobros pendientes; para este trabajo en ningún momento se han tenido en cuenta los saldos de dudoso cobro pues se han incluido éstos en el total pendiente de cobro.



La cuenta de Tesorería, como se muestra a continuación, tiene un importante saldo de 2003 por el crédito para el Polígono Industrial y se eleva en 2004 con motivo de la recuperación de la inversión en el Polígono al vender las parcelas, bajando algo en 2005 y pasando a mínimos en 2006 al amortizar el préstamo del Polígono; vemos una línea similar a la del gráfico de Deuda Financiera en ese período. De 2008 a 2010 se mantiene en buen nivel de saldo, siendo el motivo que los pagos realizados estuvieron por debajo de la media mientras los ingresos lo hicieron por encima y las cantidades pendientes de pago a Acreedores fueron mayores, lo que da un mejor saldo de Tesorería, se puede observar en los gráficos de liquidación de presupuestos, pag.10.

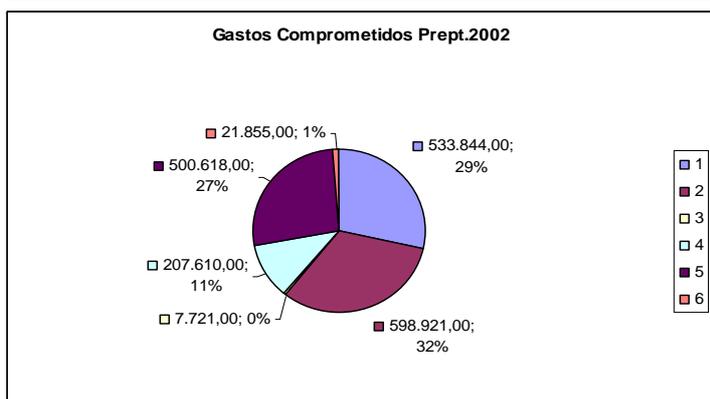
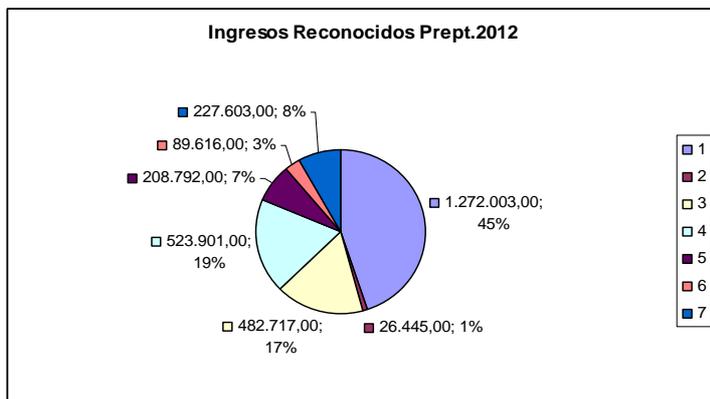


Para finalizar este trabajo, en los siguientes gráficos veremos la evolución de las partidas que componen los presupuestos de 2002 y 2012 considerando en Ingresos los importes de derechos reconocidos y en los Gastos las obligaciones contraídas, así cómo el porcentaje de cada partida sobre el total de Ingresos reconocidos y de Gastos comprometidos.



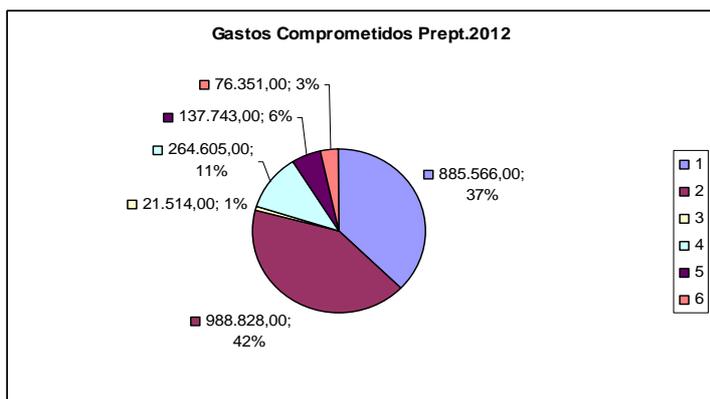
INGRESOS

- 1 Impuestos Directos
- 2 Impuestos Indirectos
- 3 Tasas y Otros Impuestos
- 4 Transferencias Corrientes
- 5 Ingresos Patrimoniales
- 6 Transferencias de Capital
- 7 Pasivos Financieros



GASTOS

- 1 Personal
- 2 Bienes Corrientes y Servicios
- 3 Gastos Financieros
- 4 Transferencias Corrientes
- 5 Inversiones Reales
- 6 Pasivos Financieros



En espera de que estas explicaciones y datos tomados del archivo municipal ayuden a comprender lo qué es un presupuesto municipal y cómo ha evolucionado a lo largo de los años en nuestro Ayuntamiento es por lo que me he entretenido en este proyecto, así hemos visto la evolución decenal de 1950 a 2010 y el comportamiento durante los últimos 11 años de 2002 a 2012.

Ramón Recio Lorente (Mayo 2013)